



**RESOLUCIÓN AYUDAS
XIII JORNADAS SOBRE TEATRO CLÁSICO DE OLMEDO**

De conformidad con lo establecido en la convocatoria de 3 de julio de 2018 del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deportes, de ayudas para la participación en las XIII Jornadas sobre Teatro Clásico de Olmedo, la Comisión encargada de seleccionar a los beneficiarios ha resuelto lo siguiente:

- Conceder 2 ayudas:
María Jesús Ruíz González
Javier Rodríguez Pérez
- Designar como suplentes:
Kevin Viñuela González
Lucía Herrero Rodríguez

En León, a 10 de julio de 2018
EL VICERRECTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES

Isidoro Martínez Martín

Contra la presente Resolución de convocatoria, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en virtud de lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o ser recurrida potestativamente en reposición en el plazo de un mes ante el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deportes, de acuerdo con el art. 124 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.